

EPISTOLARIO

Academia de la Historia
de Cuba.

La Habana, octubre 20 de 1931.

A la Academia Dominicana de la Historia.

Señor Presidente:

Esta Academia ha recibido, con profundo regocijo, el atento mensaje por el que Ud. tiene la cortesía de comunicar la constitución e inauguración de esa honorable sociedad hermana.

Acrece nuestro júbilo la grata circunstancia de ver en la Presidencia de la nueva corporación a uno de nuestros ilustres Correspondientes, lo que nos lleva a pensar que habrán de ser muy íntimas y fraternales las relaciones que unirán siempre a las dos Academias.

A la vez tengo el honor de informarle que la Corporación acordó también enviar a esa entidad todas sus publicaciones.

En nombre de la Academia y propio saludo en Ud. Señor Presidente, a los dignos miembros de la Academia Dominicana de la Historia.

De Ud. respetuosamente,

Alfredo ZAYAS,
Presidente.

Academia Dominicana
de la Historia.

Santo Domingo, febrero 15 de 1932.

Al Señor Dr. James Brown Scott,
Washington, D. C.

Distinguido colega i mui señor mío:

Iniciabase el mes en curso, aun no hace quince días, cuando llegó a mis manos la interesante comunicación —fecha el 24 de enero— calzada con su firma en función de presidente, con la cual se ha servido usted participarme la creación de una asociación interamericana de cultura, establecida en esa ciudad capitolina, para honrar i enaltecer la vida i la obra de los próceres que, con ambas, han iluminado los horizontes de su patria con proyecciones espirituales en todas cuantas forman en el concierto de la gran familia de naciones invenidas en América bajo el régimen de la democracia representativa.

En esa carta se me distingue, como delegado ad hoc, en solicitud de que promueva en mi país la constitución de un centro adscrito al servicio del objetivo civilizador, a que va a consagrarse el común esfuerzo de varias asociaciones análogas, i se me hace conocer, en sus puntos cardinales, el programa de edificación interamericana que debe ser cumplido, en un todo armonico, a la sombra de cada una de las banderas, en cada país

libremente constituido i en el goce i ejercicio de su soberanía.

Como presidente de la Academia Dominicana de la Historia —ponderando el valor histórico i educativo de ese programa— opté por someterle el asunto a ese centro de investigaciones i de cultura i, leída la carta por mí recibida, tras un cambio de ideas al respecto, propuse que la Academia incluyese en sus actividades el concurso dominicano en la obra nacionalista e interamericana iniciada por la asociación en referencia. I mi sugerencia fue acogida con el acuerdo unánime de la Academia Dominicana de la Historia.

Sírvase tomar razón de ese acuerdo i aceptar el voto que hago porque la acción solidarista de esa asociación cristalice en un éxito de igual satisfacción para todas las repúblicas de América.

Mui atentamente,
Fed. Heriquez i Carvajal.

Secretaría de Estado
de
Interior y Policía.

Santo Domingo, Mayo 31 de 1932.

Señor Don
Federico Henriquez y Carvajal,
Rector de la Universidad Nacional y
Presidente de la Academia Dominicana
de la Historia,
Distinguido señor:

Tengo especial agrado en anexar a la presente, una copia de la Nota Núm. 41, del Señor Encargado de Negocios de Su Majestad Británica, por medio de la cual solicita una nómina de los Presidentes que ha tenido la República, desde el año 1870.

Agradeceré profundamente al Señor Presidente de la Academia Dominicana de la Historia, ponerme en condiciones de dar una satisfactoria contestación al diplomático aludido.

Al anticipar a Ud. las más sinceras gracias por su atención, aprovecho la oportunidad de reiterarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

El Subsecretario.
Ap. de Castro P.

Academia Dominicana
de la Historia.

Ciudad, Junio 17 de 1932.

A! Secretario de Estado de lo Interior,
Policía, Guerra i Marina.

Mui señor mío:

Correspondo a su cortés comunicación,

fecha el último día de mayo, con la cual se me envió, en copia, una nota diplomática dirigida al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, por el Encargado de Negocios de la Gran Bretaña, en solicitud de una nómina de los ciudadanos que han ocupado, sucesivamente, el sitio de la presidencia de la República.

Con esa comunicación se me pide que, en mi carácter de director de la Academia Dominicana de la Historia, ponga a la una i la otra secretaría de estado en condiciones de satisfacer la solicitud del agente diplomático de Su Magestad Británica; i me cumple i place responder, como lo hago, a la llamada de ambas Secretarías de Estado.

Inclusa hallará usted la nómina que he formulado con el concurso de la memoria. Es fidedigna.

Mui atentamente,
Fed. Henríquez i Carvajal.

Academia Dominicana
de la Historia.

Santo Domingo, Julio 16 de 1932.

A la Academia Panameña de la Historia.

Señor Director:

Señor Secretario Perpetuo:

Por tres diversas vías llegó a mis manos, hace pocos días, la circular con la cual se da cuenta, pormenorizada, del proceso seguido en la constitución de la Academia establecida en el Istmo. Un ejemplar me fué remitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores; otro, por la Superintendencia General de Enseñanza, i el tercero lo recibí por correo.

Ha sido para mí —i lo será para cuantos son los académicos de número de la Academia Dominicana de la Historia— motivo de especial complacencia la extensa información con que se nos comunica la creación i organización de la Academia Panameña de la Historia— aunque con el carácter de correspondiente de la Academia de la Historia establecida en Madrid— i me cumple i place, también, dejar, con esta comunicación, establecidas las relaciones interacadémicas que habrán de redundar en auge i beneficio de la obra respectiva realizada de continuo por ambas Academias indo-hispanas.

Séame propicia la ocasión para remitir a ese centro de cultura histórica, junto con esta carta de plácemes i de simpatía, algunos impresos relativos a la Academia Dominicana de la Historia.

Mui cordialmente,
Fed. Henríquez i Carvajal.

Academia Dominicana
de la Historia.

Capital, Octubre 4 de 1932.

Señor Licenciado M. Ubaldo Gómez,
La Vega.

Señor i amigo mío:

La Sociedad Amantes de la Luz, centro de cultura establecido en Santiago, invita a la Academia Dominicana de la Historia para que se haga representar en la excursión histórica, organizada por ella, que se llevará a cabo el 12 de Octubre con destino a la Isabela.

Elijo a Ud. —aprovechando su residencia en La Vega— para que, como académico de número, asuma en ese acto-homenaje la representación de la Academia.

Con mi saludo amistoso,
Fed. Henríquez i Carvajal.

Academia Dominicana
de la Historia.

Ciudad, Octubre 4 de 1932.

Al Comité Ejecutivo Pro-Centenario de Meriño.

Dile cuenta a la Academia, en su sesión ordinaria del mes en curso, de haber concertado con el presidente en funciones de la Junta pro-centenario de Meriño la formación del Comité Ejecutivo, i de haber sido éste constituido con los presidentes o delegados ad hoc de cada uno de los centros que tomarán parte en la **Semana de Meriño**, i fué acogida con agrado la acción conjunta de tales centros en el homenaje al ilustre prócer dominicano.

También dispuso contribuir al éxito del concurso literario, abierto por ese Comité, con el premio efectivo ofrecido para la obra escrita sobre la "Vida de Meriño", que lo merezca por el veredicto del Jurado correspondiente.

I dígole ambas resoluciones para los fines de su conocimiento i de su efectividad oportuna.

Atentamente,
Fed. Henríquez i Carvajal.

Acción Cívica Dominicana.

Santo Domingo, 12 de Febrero de 1933.

Señor Presidente de la
Academia Dominicana de la Historia,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cumpliendo uno de los fines de su creación la ACCION CIVICA DOMINICANA se complace en invitar a esa Institución de su

presidencia a prestar su concurso para la formación de una Junta que se encargue de todo lo relativo a la celebración del centenario de estos tres prestantes compatriotas el próximo año 1934: el Historiador D. José Gabriel García, el Literato D. Manuel de J. Galván i el Maestro D. Manuel de J. de Peña y Reinoso.

La mencionada Junta se formará con un delegado de cada una de las instituciones i asociaciones que se adhieran a este propósito i estará presidida por el delegado de la Academia Dominicana de la Historia, quien a la vez, fijará la fecha de la primera reunión.

Con gracias anticipadas por la acogida que usted otorgue a esta invitación, lo saludan con toda consideración, por Acción Cívica Dominicana,

Viriato A. Fiallo.

C. Larrazábal Blanco.

Enriquillo Henríquez García.

Academia Dominicana
de la Historia.

Ciudad, Febrero 20 de 1933.

Señores:

V. A. Fiallo.— C. Larrazábal Blanco i Enriquillo Henríquez García.— Ciudad.

La iniciativa de la "Acción Cívica" —en relación con el Centenario de los próceres civiles José Gabriel García, Manuel de Jesús Galván i Manuel de Jesús de Peña i Reinoso— ha sido cálidamente acogida por la Academia Dominicana de la Historia; la cual, en su sesión celebrada ayer, tomó el siguiente acuerdo:— "Designar al Académico Presidente para que, con tal carácter i como su Delegado, forme parte de la "Junta Pro-Centenario García-Galván-Peña i Reinoso", crea-

da por acuerdo de "Acción Cívica, i la presidencia".

Estoi, pues, a la orden de ustedes, como comisión organizadora, i espero que me informarán de la coparticipación de las demás asociaciones invitadas, para proceder a convocar a sus delegados i para dejar constituida la Junta o el Comité Ejecutivo de dicho Centenario.

Mui atentamente,

Fed. Henríquez i Carvajal.

Augusto Malaret.

San Juan, Puerto Rico, Marzo 15, 1933.

Sr. Dr. Fed. Henríquez Carvajal,

Presidente de la Academia Dominicana de la Historia,

Santo Domingo, R. D.

Ilustre amigo:

Le agradezco de todo corazón el envío del primer número de "Clío", revista bimestre de la Academia Dominicana de la Historia, porque su lectura me ha hecho recordar algunas páginas gloriosas de la historia de la Antilla hermana.

Hago los votos más fervientes por la vida próspera y feliz de la Academia y de su Revista, y si Ud. cree que mi **Diccionario de Americanismos** puede ocupar un sitio en su Biblioteca, podría remitirle tres o cuatro ejemplares, por conducto del Sr. Cónsul de Santo Domingo en esta ciudad, y la aceptación de este ofrecimiento sería para mí una gran satisfacción y un alto honor.

Con todo respeto me suscribo de Ud., Sr. Presidente, admirador entusiasta y respetuoso servidor,

A. Malaret:

HOMENAJE

El 28 de Marzo, sexto aniversario del aciago día, —colocados ya en la cripta funeraria el féretro de caoba con sus restos i la urna de mármol con las cenizas de su duo de ángeles— se bendijo e inauguró el mausoleo dedicado por sus discípulas i condiscípulas gradúandas a la amada maestra i educadora eximia que fué Luisa Ozema P. de Henríquez. El monumento, como obra de arte, es sencillo i bello. En su frente —que da a la Avenida Independencia— sólo se destacan: la expresiva cuarteta de la dedicatoria en letras doradas; la estatua del dolor, sedente, esculpida en mármol, símbolo del duelo de la Escuela i de la Patria; i el albo busto —obra de Abelardo— que corona el mausoleo.

Una apoteosis de amor i gratitud, no menos enaltecedora que enaltecida, fue aquel acto celebrado a la caída de la tarde en honra de la "Madre Luisa

Ozema". Enorme fue la concurrencia. Todas las instituciones escolares de la República estaban representadas. Todas las escuelas de la capital asistieron al acto. El auditorio, conmovido, oyó discurrir al Dr. Pedro Henríquez Ureña, Superintendente de enseñanza, sobre la obra fecunda i la noble vida de la ausente; i conmovido oyó también las palabras de Amada Nivar de Pittaluga en nombre de la fidelísima legión de las discípulas reconocidas. Una de las bandas marciales ejecutó plegarias i marchas fúnebres i tocó silencio. Tres ofrendas colmaron el mausoleo: las oraciones, las lágrimas i las flores. Las flores lo ocultaron. Era una pirámide florida. En lo alto sólo aparecía el busto i... sonreía.

"Honrar, honra"; i gratitud, como nobleza, obli-

ga!

